



PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Realizar una Sesión Especial de Homenaje al programa radial "Campo Litoral", en día y hora a determinar por la Presidencia de la Cámara.

ARTICULO 2: Declarar al programa radial "Campamento Litoral", "Programa Radial Folklorico Destacados de la Provincia-Año 2016".

ARTICULO 3: Disponer la entrega de una distinción, en nombre de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 4: Autorizar a la Secretaría Administrativa, a efectuar las erogaciones que sean pertinentes al efecto.

ARTICULO 5: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial todo lo atinente a la organización de la ceremonia y a la Dirección General de Prensa su difusión.

ARTICULO 6: Regístrese, comuníquese, archívese.-


PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tal como ocurre desde el año 2000, cuando a través de la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social, se implementó otorgar distinciones a escritores con motivo del Día del Libro y a músicos, intérpretes y compositores con motivo de celebrarse el Día de la Música (22 de Noviembre),



éste año, con motivo de celebrarse el 45° Aniversario, proponemos que esta distinción sea otorgada al programa radial "Campamento Litoral".

Campamento Litoral surge un 2 de enero de 1971 bajo la idea de Pedro y Juan Carlos Roteta. El primero, locutor y periodista del diario El litoral y Lt 10 Radio Universidad Nacional del Litoral. El segundo un recocido escritor y abogado de nuestro fuero local.

El espacio se difunde los sábados de 8 a 10 por la emisora universitaria y se crea para difundir las actividades vinculadas con nuestro hombre costero, la caza y la pesca, preservación del medioambiente, difusión de nuestros poetas y escritores regionales, leyendas, cuentos, relatos, entrevistas a protagonistas de nuestro quehacer social y cultural, columnistas especializados en temáticas vinculadas con nuestra flora y fauna, matizado con la mejor selección de música folklórica, pero fundamentalmente nuestra música del litoral y en especial el chamame.

Este espacio fue creciendo en audiencia y preferencia cada sábado siendo también un lugar de encuentro de músicos y compositores regionales y nacionales en especial los dedicados a la música litoraleña.

Debemos recordar que como lo disponía la costumbre en la radio de época, el programa estaba guionado por Juan Carlos Roteta, y leído por Pedro Cacho Roteta locutor y conductor de este espacio durante 22 años.

Cuando se produce la muerte de Juan Carlos Roteta, autor del libro "Al naciente", recopilación de cuentos, leyendas y relatos del litoral, surgido precisamente del material de difusión del programa y lectura recomendada durante muchos años en las escuelas primarias provinciales, Cacho continúa con esta propuesta, que día a día crecía en audiencia, principalmente en el interior provincial.

En el año 1989 se suma a Campamento Litoral su actual conductora la locutora Silvina Cian. Con solo 18 años acompaña a Cacho hasta su muerte en 2003. Desde ese momento y hasta la actualidad es la conductora del espacio.

Por desacuerdos con las autoridades universitarias Campamento Litoral en el año 90 se emite por radio Nacional. Luego tiene su paso por Lt 9 durante 4 años y vuelve a Radio Nacional emisora en la que esta



anclado desde hace 20 años.

Desde el año 2012 Campamento Litoral se emite también los domingos de 8 a 10 por Radio Eme, emisora de Mutual maestra, perteneciente al gremio de los docentes santafesinos.

En este 2016 Campamento Litoral cumple 45 años al aire de manera ininterrumpida siendo uno de los pocos espacios con tanta vigencia y trayectoria en nuestra radiofonía local.


Campamento Litoral tuvo su hija dilecta durante algo más de 10 años, que fueron Las Noches del Gala del folklore.

Primero en el Paraninfo de la universidad y con transmisión por Lt 10, un lunes al mes de 21 a 23 con acceso libre y gratuito se presentaban los referentes de nuestro cancionero folklórico local, acompañados por los artistas de nivel nacional, que de paso por nuestra ciudad, disfrutaban de un encuentro inolvidable. Allí, grupos de danzas se mezclaban con el público asistente al ritmo de chamames, chacareras, zambas y distintos ritmos folklóricos.

Después hacia mediados de los años 90 estos encuentros se trasladaron al Teatro Municipal o al Centro Cultural Provincial con la misma receptividad de público y artistas.

Estos encuentros se mantuvieron hasta el año 2002.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación de éste proyecto.



PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial